



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

AVISO
Convocatorias PAPIIT 2016 y 2017
Renovación de proyectos

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIIT de las convocatorias 2016 y 2017 que, para la captura en línea del informe de avances (2017) y la solicitud de renovación (2018), el sistema de gestión electrónica (GeDGAPA) estará abierto únicamente del **4 al 22 de septiembre de 2017** hasta las **15:00 hrs.**, en el sitio *web* institucional de la DGA-PA dirección electrónica: <http://dgapa.unam.mx>.

Deberá subir los documentos probatorios en versión .pdf a través del sistema antes de su envío electrónico, conforme a las instrucciones que se encuentran en el mismo. Enlistar en la sección de “Otros archivos” los probatorios que no fue posible ingresar (los documentos de texto e imagen tendrán que convertirse en formato .pdf), y entregarlos en un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB, etc.), etiquetado con la clave y número de proyecto.

Una vez capturada en línea su solicitud de renovación, deberá entregar únicamente el comprobante de envío y el desglose de los requerimientos financieros, con las firmas correspondientes. La recepción de comprobantes será a más tardar **el 28 de septiembre a las 15:00 hrs.** en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el 4º piso del edificio “C”, en la zona cultural de Ciudad Universitaria.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Dirección de Desarrollo Académico, a los teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, o en la dirección electrónica: papiit@dgapa.unam.mx o en nuestra cuenta de twitter: @PAPIITunam.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 4 de septiembre de 2017
El Director General
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz